

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVIII.—Núm. 4.809

Tres ediciones

Madrid, Miércoles 23 de Marzo 1921

Redacción y Administración, BARBIERI, 8 Teléf. 575

EL PROBLEMA NAVAL

Las grandes unidades del porvenir

El tomo del conocido anuario naval de Brassey últimamente llegado a España, publica, con el título que antecede, un artículo de Mr. George Thurston que no vacilamos en reproducir por su interés grande en punto a la trascendental controversia que conmueve actualmente a la opinión naval militar. Dice así el articulista inglés:

«Los proyectos navales, perfeccionados durante muchos años de paz, desarrollaron diversos tipos de buques para hacer frente a las circunstancias que se estiman probables en la guerra, y aquellos proyectos con ligeras modificaciones ocuparon la atención hasta el comienzo de la guerra mundial.

Todos los programas y todas las escuadras, fueran cualesquiera las unidades que entrasen en su composición, aceptaron como la de mayor valor, como el barco capital, la gran unidad, y como es imposible dentro de los límites de este capítulo ocuparse de todos los elementos componentes de una flota, nos limitaremos principalmente a tratar del porvenir de las grandes unidades.

Durante la guerra, que llenó un período de cuatro años y medio próximamente, los submarinos alemanes hundieron un buen número de buques de la Marina británica, mas en su mayor parte fueron buques anticuados y poco veloces.

Por el contrario, no destruyeron unidad alguna de la escuadra de combate, de la Gran Flota.

La Gran Flota, para cuya protección se habían tomado las adecuadas precauciones, se hallaba todavía intacta cuando llegó el término de la lucha.

El primer lord del Almirantazgo al presentar los proyectos navales para 1920-21 hizo notar lo siguiente:

«En algún lugar se nos ha dicho que han pasado los días de las grandes unidades. Cuanto puedo decir es que, en primer término, no es ese el parecer de mis asesores del Almirantazgo y por otra parte, en cuanto me es posible conocer, no lo es tampoco de potencia naval alguna... Mis asesores del Almirantazgo están seguros de que si, desgraciadamente, llegáramos a vernos otra vez en

guerra, las grandes unidades demostrarían de nuevo, como ya lo han hecho, que constituyen el factor predominante de las contiendas marítimas y que en último término quien habla es el peso del metal, siendo, por lo tanto, indispensable continuar conservando en el porvenir, y por algún tiempo, las grandes unidades como parte importante de nuestro equipo naval.»

Como de las manifestaciones del primer Lord se desprende, no debe, sin embargo, una gran flota componerse únicamente de grandes unidades.

En su último libro *La crisis de la guerra naval* el Almirante de la Escuadra Vizconde de Jellicoe discute los dos tipos de buques que pueden oponerse a la Armada británica en cualquier futura contienda y después de insistir en que «nos es necesario estar en condiciones de superioridad en todas las armas que puedan poner en peligro su seguridad» declara que la guerra ha puesto de manifiesto el modo de alcanzarla contra buques que se mueven bajo el agua, así como contra los que maniobran en la superficie. Finalmente, el Almirante Von Tirpitz en sus memorias de la guerra dice: «Después de todo, una batalla naval no es otra cosa que la lucha de un barco contra otro; el factor técnico decisivo está más bien en la concentración de la fuerza en el barco individual que en el número de los buques presentes». Estas citas demuestran que hay un completo acuerdo sobre el punto de que la gran unidad no ha fenecido.

Esta gran unidad no debe ser examinada dejando a un lado al submarino, pues la influencia de éste en las modernas luchas navales, ha sido factor determinante de algunas de las cualidades adoptadas para los últimos tipos de barcos que navegan en la superficie.

En reemplazo de la teoría de los tiempos anteriores de la guerra, tenemos ahora la experiencia de los resultados de varios años de lucha, y por ello puede en la actualidad examinarse el problema con mucho mayor conocimiento y hacer afirmaciones justificadas en alto grado.

sino que estipula que no serán renovadas todas las que estén próximas a expirar, sino que en todo caso, serán adaptadas a la convención de Barcelona si se ofrece ocasión.

Las convenciones regionales podrán subsistir, dando de este modo satisfacción a las Delegaciones sudamericanas.

La Conferencia suspende sus sesiones desde mañana martes hasta el lunes próximo, marchando a Madrid gran parte de los delegados.

Se ha sabido oficialmente que el Rey recibirá a los delegados el sábado por la tarde, y que el lunes serán obsequiados con un banquete por el ministro de Estado marqués de Lema.

Los delegados visitarán Toledo aprovechando esa vacación.

También la Casa de América de Madrid dará un banquete a las Delegaciones sudamericanas, las cuales tratarán con ella de las transacciones comerciales a emprender entre Barcelona y Sudamérica.

BARCELONA 23.—Han ingresado en la cárcel Félix Garcés y José Camarasa, presuntos autores de la agresión a Antonio Corominas. Parece que éste, al oír la voz de jaltol, echó a correr, ante el temor de ser víctima de un atentado societario, como ocurrió a su padre hace dos meses.

Garcés y Camarasa, que pertenecen al Somatén, dispararon sobre el fugitivo y le causaron las dos heridas que sufre.

BARCELONA 23.—A los hermanos Bautista y Ramón Peyrats, de veinticuatro y veintidós años, respectivamente, que padecen una sordera pertinaz, cuando pasaban por la calle del Canónigo Pibernat, les dió el alto una pareja de somatenes.

Los hermanos siguieron su camino, y entonces, uno de los individuos del somatén los golpeó con el fusil.

Bautista fué herido en la cabeza. En la calle de Rech Condal, 8, tercero, domicilio de Manuel Gros, que se halla detenido en la cárcel de Tarrasa, ha practicado un registro la Policía.

Ha dado por resultado el hallazgo de dos carnets del Sindicato, a nombre de Manuel.

El número de procesados en Barcelona por causas terroristas asciende a 45. Entre éstos no figuran los dos detenidos en el pueblo de Montblanch como presuntos autores del asesinato de Bernardo Dávila, que todavía no han sido trasladados a esta ciudad.

Se encuentran muy mejorados de las heridas que sufrieron el patrono D. José Serrano y el concejal Sr. Anglada.

El Rey mejora

Su Majestad el Rey sigue muy mejorado, hasta el punto de que el médico de cámara le permitió levantarse ayer; pero sin salir de sus habitaciones, donde recibió al presidente del Consejo, a las diez y media, con el que despachó extensamente. La familia Real acudió a Palacio por la mañana a visitar al regio enfermo, que fué además visitado por los altos palatinos, elevados personajes eclesiásticos, militares y civiles acudieron también a interesarse por la salud del Soberano.

Notas políticas

Reunión aplazada
La reunión en la minoría reformista, anunciada para ayer tarde, fué aplazada por ausencia de los más caracterizados miembros del partido.

Consejo de ministros
Para esta tarde, a las cuatro, están citados los ministros en el domicilio del presidente.

El ducado de Dato
En la primera sesión que celebre el Congreso será leído el proyecto de ley eximiendo del pago de toda clase de derechos la concesión del título nobiliario a la viuda del Sr. Dato, y concediendo a esta dama y a sus hijas una pensión anual de 30.000 pesetas.

UN INVENTO ESPAÑOL

Prueba de un salvavidas

Anteayer, en el estanque de la Casa de Campo, se verificaron las pruebas del modelo reducido de un aparato salvavidas de la invención de D. Fernando López Sáinz, perito electricista, quien dió una explicación técnica de su invento, el cual tiene el aspecto de una boya oval.

El salvavidas tendrá en su parte superior un aparato para señales y la antena para radiotelegrafía, y en su interior se hallan las distintas y necesarias divisiones.

Adquirido por el Estado este aparato salvavidas, en breve se verificará en Cartagena, para donde marcha el Sr. López Sáinz.

APARTADO, 436

El plebiscito de la Alta Silesia

OPPELN 23.—Es imposible, hasta ahora, darse idea exacta del conjunto del resultado de las elecciones plebiscitarias.

En los distritos de Ples y Ribnik, los polacos tienen fuerte mayoría de votos, pero el resto de esa cuenca industrial parece dividido, siendo muy difícil hacer cálculo.

Se cree que en Kreisburg, Cossel y Lublinitz, los alemanes tienen importante mayoría, pero nada se sabe en definitiva.

OPPELN 23.—Algunos resultados de la votación de ayer no son conocidos todavía por completo; pero, no obstante, se puede considerar con visos de certeza que la posición respectiva de los dos países interesados, es la siguiente:

Al Oeste y Norte de la línea que va de Roeseberg a lo largo del río Oder, hasta el río Krapitz, y a lo largo de éste hasta Overberg, la votación ha sido favorable a Alemania.

Por el contrario, al Este y al Sur de dicha línea, o sea en las comarcas industriales, la población se muestra favorable a Polonia.

Únicamente en las grandes ciudades de Alta Silesia, cuya población está formada en su mayoría por alemanes, es en donde la votación ha sido opuesta.

En los distritos del Sur, en donde no hay grandes ciudades, la mayoría a favor de Polonia resulta aplastante.

Ese resultado que deja a Alemania gran parte de Alta Silesia le quita, en cambio, toda la cuenca industrial.

BERLIN 23.—En el Reichstag y en todos los edificios públicos, ondea la bandera republicana, festejando el triunfo obtenido por Alemania en Alta Silesia; pero en la Bolsa, donde los acontecimientos de este orden se reflejan más fielmente, el marco alemán no ha subido.

Los últimos resultados dan a Alemania el 61 por 100 de la votación total.

Lo más sensible para Alemania, es que los polacos han conseguido considerable mayoría en los dos Centros carboníferos más importantes: Pless y Rybnik, y en el Centro de producción de zinc de Tarnowitz.

En el *Berliner Tageblatt*, Teodor Wolff se adelanta a los planes de los aliados, asegurando que la región industrial forma un todo inseparable con el resto de Alta Silesia.

LONDRES 23.—La Agencia Reuter dice, que noticias procedentes de Borna aseguran que ha habido una colisión entre tropas británicas y polacas en Alta Silesia. Se trata de una burda exageración de un hecho sin importancia. Algunos polacos que, extraviados pasaron más allá de su frontera por Nongfurg, a treinta y tres millas Noroeste de Opela (zona plebiscitaria prohibida), fueron invitados por un puesto de Policía inglés a regresar a su frontera.

BERLIN 23.—El presidente de la República, Sr. Ebert, ha dirigido una proclama al pueblo alemán, felicitándose por la victoria decisiva lograda por Alemania en Alta Silesia, a pesar de los intentos de sus adversarios para distanciar de Alemania a los altos silesianos.

BERLIN 23.—El presidente de la República, Sr. Ebert, ha dirigido al Príncipe Haefeld, representante plenipotenciario de Alemania en Oppeln, un telegrama felicitándole calurosamente por el resultado del plebiscito en Alta Silesia.

Aunque incompletos todavía los datos de la votación, se ve que la gran mayoría del pueblo alto-silesiano, quiere seguir siendo alemán.

PARIS 23.—*Le Temps* dice que los Centros polacos autorizados declaran que no deben acogerse, sino con las más expresas reservas, las cifras facilitadas en Berlín respecto al resultado del plebiscito en Alta Silesia.

El general francés Le Rond se negaba esta mañana—añade *Le Temps*—a manifestar su opinión respecto a plebiscito, hasta esta tarde a las cuatro.

MARRUECOS

El alto comisario y el general Silvestre
MELILLA 23.—El alto comisario, general Berenguer, embarcará el miércoles en Río Martín a bordo del «Giraldo» dirigiéndose a Alhucemas, donde será recibido por el general Silvestre.

Ambas personalidades vendrán a esta plaza el viernes próximo.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor General

Baja.—Se participa el fallecimiento del general de división, en situación de segunda reserva, D. Arturo Castellary.

Ayudantes.—Se nombra ayudante de campo del general de división D. Julio de Ardanaz, al teniente coronel de Ingenieros D. Julio Guijarro, y se confirma en el referido destino de ayudante, al comandante de Estado Mayor D. Fernando García-Loygorri.

Recompensa.—Se concede al teniente coronel D. Ricardo Guerrero la cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo blanco y pasador del Profesorado.

Infantería

Matrimonio. Se concede Real licencia para contraerlo al teniente D. Ramón Serichol.

Cruces.—Se concede al teniente (E. R.), D. José Rico, permuta de dos cruces de plata del Mérito Militar con distintivo blanco y rojo, por otras de primera clase.

Caballería

Residencia.—Se autoriza al teniente coronel, en situación de reserva, D. Juan Shelly para que traslade la residencia a Barcelona.

Destinos.—Tenientes coroneles: Señores don Ramón Huguet, al regimiento de Cazadores Tetuán; Francisco Areyza, al regimiento de Cazadores Alfonso XIII; Sebastián Pozas, a disponible en la cuarta región; Pedro Sanchís, a disponible en la segunda región; Miguel Ponte, al regimiento de Vitoria, y Baltasar Gil, al regimiento de Cazadores Taxdir.

Comandantes: Señores don Miguel Martínez, al regimiento de Cazadores de Galicia; José Arias, a disponible en la sexta región; José Cerquella, a disponible en la séptima región; Ignacio Moreno, a disponible en la sexta región; Crisanto del Río, a disponible en la octava región; José Beltrán, al regimiento de Cazadores Tetuán; Pedro Parias, al regimiento de Dragones Numancia, y Pedro Gómez, al regimiento de Cazadores Villarrobledo.

Capitanes: Señores don Rafael Granados, al regimiento de Almansa; Luis Ochotorena, a disponible en la séptima región; Sebastián Pardini, a disponible en la séptima región, y Juan García, al regimiento de Cazadores Castilljos.

Tenientes: Señores D. Carlos Pérez Coane, al regimiento de cazadores de Vitoria; Gerardo García Castaños y Román del Campo, al ídem íd. de Alcántara.

Teniente (E. R.), D. Joaquín Zamora, a disponible en la cuarta región y afecto para haberes al cuarto regimiento de reserva, por haber sido nombrado teniente de Seguridad en la provincia de Barcelona.

Alférces: Señores D. José Varela, al regimiento de lanceros de la Reina, y Marcelino Saleta al de cazadores de Taxdir.

NOTAS DE SOCIEDAD

Petición de mano

Por el ex diputado a Cortes D. Cándido Lamana, y para el abogado D. Humberto Giranta, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Josefina Armada.

Notas de la Costa

MALAGA 22.—Esta noche, en el muelle transversal de Poniente, hizo explosión el petróleo y gasolina que cargaba el pailebote «Nati», de la matrícula de San Sebastián.

Sufrieron graves quemaduras el patrón Eustaquio Aranda y los marineros Francisco Márquez, Antonio Manteroli y Antonio Aizpuru. La detonación se oyó en toda la capital, acudiendo al muelle numeroso público con la natural inquietud.

El pailebote se hundió en breves momentos. El barco entró en este puerto el pasado día 13, procedente de Santander. Desplazaba 140 toneladas.

SANTANDER 23.—A las dos de la madrugada del domingo, el capitán del vapor «Cabo Tres Forcas», de la Compañía Vasco-Andaluz, D. Santiago Arana, al regresar al barco resbaló por la plancha de a bordo y se dió un terrible golpe en la cabeza al caer contra los pilotes de la machina.

Inmediatamente fué conducido a la Casa de Socorro, donde se le apreció la fractura de la base del cráneo y gran conmoción.

Después de curado se le trasladó al sanatorio del doctor Madrazo, donde ha fallecido a las dos de la madrugada última.

TELÉFONO, 575

Noticias militares

Atentado contra un general
OVIEDO 22.—Ha empezado a instruirse el sumario por atentado cometido contra el general Bermúdez de Castro, gobernador militar de Oviedo.

En un registro verificado en el domicilio del agresor se han encontrado más folletos anarquistas.

Accidente de aviación
SEVILLA 22.—Al pasar por Osuna un aeroplano de esta Escuela de Aviación, pilotado por el teniente de Caballería D. Virgilio Rodríguez, a consecuencia de una avería en el motor cayó el aparato con gran violencia, haciéndose pedazos. El aviador resultó ileso. El accidente ocurrió al hacer el viaje de prácticas de Sevilla a Jerez.

Incorporación a filas
BARCELONA 22.—Los tenientes de alcalde de los diez distritos de la capital han circulado las órdenes oportunas para que se incorporen a sus respectivos Cuerpos todos los soldados que se hallan gozando de licencia ilimitada.

Esta medida está siendo objeto de grandes comentarios.

Toma de posesión
BILBAO 22.—Hoy se ha posesionado del cargo de comandante del cañonero «Hernán Cortés», fundado en Portugalete, D. Luis Ozami.

El acto de la toma de posesión se celebró en presencia del comandante de Marina de este puerto y del resto del personal de la Comandancia.

El general Peralta
Ha marchado a Alicante, adonde ha sido destinado, el general D. Alfredo Martínez Peralta, que hasta hace poco fué jefe de la Sección de Infantería en el Ministerio de la Guerra.

En la estación fué despedido por numerosos amigos, jefes y oficiales, que demostraban de este modo la simpatía hacia quien con tanto acierto desempeñó el citado destino.

La copa «Florio»

ROMA 23.—Se ha publicado el reglamento para la copa «Florio». La carrera se disputará el 29 de mayo, y constará de cuatro vueltas al circuito, o sean 452 kilómetros.

M.C. 2022

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

: SANTA BIBLIA :

La Biblia ha sido la «magna carta» de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo. ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.

RUSKIN
El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y el que nunca ha conocido a Dios envía este libro al hábito de la divina palabra.

HEINE
Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Ramba del Centro, 20; SEVILLA: Sierrra, 89; BILBAO: Améaga, 5; VALENCIA: Quios, 10; POZUECO: Santander; BOSCONE: 10; HUESCA: Coto Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TRUJANO: Luna, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras prinicipales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, flor Alta, 2 y 4, MADRID

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia.

CARMEN SYLVA (Reina de Rumania)

La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado.

F. G. FABER
Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría.

SAN JERONIMO

VESTUARIOS PARA EL

Ejército y Armada

SUCURSALES : BARCELONA : : BURGOS : : Méndez Núñez, 7 Vitoria, 18 : Teléfono 300-S-P. : : Teléfono 150 : :

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO
Saliente de Bilbao, de Santander, de Vitoria y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA
Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

CALZADOS

“EL ULTIMO MODELO”

Todos los calzados de esta casa son construídos a mano

: SOLIDEZ : ELEGANCIA

ECONOMIA

San Sebastián, 2. MADRID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas afectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España Francia, Portugal y Marruecos

56 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES :— : SGUROS CONTRA ACCIDENTES

SEGUROS MARITIMOS ~~~~~ ALCALA, 43



EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO PALAS QUE PUEBLAN LA TIERRA

LO GUARDA LA COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES

VENTA DE VOLUMENES SUETOS

COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

ENVÍAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPANIA NÓNIMA CALPE



PURGEN

EL LIQUIDO Y PURGENTE IDEAL

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRON

Laboratorio de Farmacología general del DR. P. CHAPPELLE

Supervisor de VIAL

Química casa GRIMAUD & C.º - RICQD & COMPAGNIE

8, RUE VIVENNE - PARIS

PREVENATIVO INFALIBLE DE LAS EPIDEMIAS ENTERRADAS

PREVENIVO DE LA GRIPE Y DE LA INFLUENZA

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin estancamiento, la diarrea crónica, pujos, catarritis y disenteria.

Las GOTAS COLONIALES calma instantáneamente los dolores de estómago, confieson los vómitos y se usa en siempre de éxito seguro en los cólicos corrados ó en diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES hacen crecidas para las Colerías y puficos agudos, es las que, las más condiciones de los aguas y en impureza producen tales trastornos gastro-intestinales y de donde se empujan desde luego muchos, atéos en infantes y maravillosos resultados cuando radicamente la diarrea llamada de las Colerías, doblando a su uso la edad cuantos las lecciones.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son inmediatamente tolerativas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

POR CORREO Y TELEGRAFO

EXTRANJERO

COPENHAGUE 23.—Un telegrama de Cerryok, da los siguientes detalles acerca de la llegada del primer grupo de refugiados de Cronstadt.
A la una de la madrugada empezaron a llegar militares y paisanos, habiendo entre estos últimos, muchas mujeres y niños.

PARIS 23.—El periódico Intransigeant publica un telegrama de Reval, con fecha de hoy, diciendo que el día 19 volvió a ser ocupada la plaza de Cronstadt a las diez de la noche por los revolucionarios, y que el Comité revolucionario ha regresado de Finlandia, en donde se había refugiado.

PARIS 23.—Según el Echo de Paris la Cámara de Diputados no se tomará vacaciones de Pascuas; en este período se discutirá el informe de la Comisión del Ejército, por la cual se fija en ocho el número de mariscales franceses.

te, que se sustrae a todos sus compromisos, los aliados han de emplear los medios de que disponen: el derecho y la fuerza.
PARIS 23.—El doctor Arce, profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, que regresa a su país después de una larga estancia en París, se ha puesto de acuerdo con la Facultad de Medicina de París, para establecer un intercambio científico francoargentino.

Del Municipio
Una visita a las obras del nuevo Matadero
El lunes 21, visitaron las obras del nuevo Matadero los 480 excursionistas de Barcelona llegados a la corte para estudiar la instalación de este establecimiento modelo.

ROMA 23.—Telegrafian de Milán al Tempo, diciendo que durante las fiestas conmemorativas por la liberación del milanesado del yugo austriaco, hubo en Perco una reyerta entre nacionalistas y socialistas. El tiroteo duró más de una hora, cambiándose unos 2.000 disparos y resultando dos muertos y unos 40 heridos.

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

Las reparaciones

PARIS 22.—Un redactor del New York Herald ha celebrado una entrevista con el presidente del Consejo Sr. Briand.

Alemania—dijo el Sr. Briand—no llegará sin esfuerzo a asegurarse la simpatía del pueblo americano, y menos lo conseguirá continuando su actual actitud y esquivando las obligaciones financieras tan sagradas que sobre ella pesan.

El presidente del Consejo demostró que de grado o por fuerza, Alemania se verá obligada a hacer honor a su firma, pues su pobreza es completamente fingida.

Añadió que a la generosa oferta hecha en Londres a la nación alemana, oferta que representa un considerable sacrificio para los aliados y para Francia particularmente, los representantes alemanes, respondieron presentando cifras que no merecen ni discusión ni examen.

El Sr. Briand recordó a continuación lo poco serio de las proposiciones de Alemania, puesto que en un intervalo de tres días y con una simple amenaza de los aliados, von Simons triplicó el total de las cinco anualidades presentadas primeramente en concepto de límite, extremo de la capacidad de pago del Reich.

Puede pues replicarse a las lamentaciones de Alemania mostrando el número creciente de sus funcionarios la escasez de sus impuestos, la prosperidad de sus establecimientos industriales y la opulencia creciente de sus capitalistas.

El Sr. Briand, demostró después que las cifras del acuerdo de París, son resultado de un profundo cálculo acerca de la capacidad de pago de Alemania, los cuales fueron hechos eliminando los recursos de Alta Silesia.

Declara después el presidente que todas las sanciones tomadas por los aliados son medidas sostenidas por las leyes internacionales.

Los alemanes—terminó diciendo—tenían esperanzas primero de que surgiera en Londres el desacuerdo entre los aliados y actualmente cuenta con un cambio de política americana; pero el Mensaje del Sr. Harding ha producido ya la primera y profunda decepción.

Los aranceles

El ministro de Hacienda ha hecho a un redactor de Le Epoca interesantes declaraciones, de las que transcribimos a continuación los principales conceptos:

«Mi criterio—dijo—acerca del estado actual de la reforma arancelaria es bien conocido y ya lo expuse claramente ante las Cortes pocos días hace. Ese criterio es también el del Gobierno de que formo parte, y si hubiese de ser rectificado, sería otro que yo el ministro de Hacienda que lo hiciera.

La comisión permanente de la Junta de Aranceles y Valoraciones, a quien se encomendó por decreto el estudio de las reformas circunstanciales y urgentes que el momento aconsejase, se lanzó a confeccionar un nuevo Arancel, duplicando el número de partidas y rectificando valoraciones, por lo que merece aplauso; mas como la reforma arancelaria completa no es admisible que se realice por catorce personas solamente, por muy respetables que ellas fueren, el nuevo Arancel no puede decir a la Gaceta sin pasar por el pleno de la Junta y sufrir los trámites naturales, lo cual ha de consumir bastante tiempo.

Pero por otra parte—añadió el Sr. Argüelles—, no podemos dejar caducados nuestros vigentes Tratados de comercio, porque alrededor del «statu quo» existen muchos intereses internacionales que no conviene cortar radicalmente.

Entre los pocos Tratados concertados, el principal es el suizo, que, por la cláusula de nación más favorecida, utilizan los demás países. Ese Tratado se prorrogará por dos meses y no por un año, pues ahora ninguna nación quiere comprometerse por plazo largo. Esta prórroga impedirá que la primera columna del Arancel entre en juego, como algunos piden, porque dicha primera columna sería una llamada de alarma y represalia, con una eficacia muy desigual en la producción nacional a causa de la estructura anticuada del Arancel, cuya mitad apenas marca diferencia entre una y otra columna.

Si la producción española necesita con urgencia una mayor protección, no puede pensarse en que el remedio venga rehaciendo valoraciones. Eso no puede hacerse con las fluctuaciones rapidísimas que hoy experimentan los precios de coste y todos los factores que los determinan: fletes, mano de obra, primeras materias, moneda, etc.

En Francia lo que se ha hecho ha sido aumentar los derechos, no por valoraciones, sino por coeficientes de recargo.

Tampoco debe olvidarse que en España el verdadero Ministerio de la economía nacional, no es el de Hacienda, sino el de Fomento, y éste tiene que dar su opinión sobre lo que debe protegerse más o menos. El de Hacienda abre o cierra la puerta, siguiendo indicaciones de Fomento.

Y, por último, para tranquilidad de los fabricantes, conviene observar que la crisis industrial ha comenzado a mejorar en los mismos países en que se inició, o sea en Japón y los Estados Unidos.

TEATROS

CENTRO.—El Sábado de Gloria se estrenará en este afortunadísimo coliseo la farsa caricaturesca en tres actos, «El ilustre prócer». Muchos son ya los pedidos de localidades para este estreno, cosa no extraña, si se tiene en cuenta la expectación que ha producido el conocer los lugares de acción en que se desarrolla la nueva producción de los autores de «Margarita la Tanagra».

«El ilustre prócer», se desarrolla el primer acto en una tribuna del Hipódromo en día de «Gran premio»; el segundo en el Salón de sesiones del Congreso, y el tercero en una «verehna aristocrática» con puestos de flores y re-

frescos y la fiel reproducción del inmortal lienzo de Goya, «La gallina ciega», interpretada por las señoras María Fernández Ladrón de Guevara, Carmen Villa, Josefina Almarcho, Irene y Julita Caba, Monserraty, Eulalia Blanch, Amalia Granja y Concha Valls. Los protagonistas de «El ilustre prócer» son: Irene Alba y Juan Bonafé, acompañados de toda la compañía.

Se estrenarán seis decoraciones de los afamados escenógrafos, Sres. Martínez Gari y Martínez Modá. Se despacha en Contaduría para las tres primeras representaciones.

ESLAVA.—El Sábado de Gloria, reestreno de la alegía, en tres actos, de Gregorio Martínez Sierra, «El Reino de Dios».

Protagonista, Catalina Bárcena. Con «El Reino de Dios», celebrará su beneficio Josefina Morer.

En el mismo día se presentará al público la maravillosa bailarina Laura de Santelmo, que acaba de triunfar ruidosamente en Londres y París.

El próximo lunes 28 termina el plazo para hacer nuevos abonos para las cuatro matinés aristocráticas de miércoles.

Dirección artística tiene una grata noticia que ofrecer al público: la de que en el beneficio de Catalina Bárcena, se estrenará una obra nueva, en cuatro actos, original del ilustre autor D. Carlos Arniches.

APOLO.—Miércoles, Jueves y Viernes Santo, no hay función.

El Sábado de Gloria, 26 del corriente, a las seis de la tarde, la aplaudida opereta nueva en tres actos, «La amazona del antifaz» y a las diez y cuarto; primero, estreno de la zarzuela en un acto, dividido en tres cuadros, original de los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández, música del maestro Guerrero, «La hora del reparto» y segundo reestreno de la zarzuela cómica en tres cuadros, original de los Sres. Alvarez Quintero, música de la señorita María Rodrgo, «Diana cazadora o pena de muerte al amor», tomando parte en las dos, Rosario Leónis, Casimiro Ortas y otras principales partes de la Compañía.

Las localidades en contaduría, el viernes de tres de la tarde a ocho de la noche.

COMICO.—El próximo Sábado de Gloria, se verificará en este favorecido teatro el estreno del drama en tres actos, original de Ramos de Castro y Martín Becerra, «El concejal».

Esta obra que será montada con gran propiedad y todo detalle, por su ambiente y los tipos que en ella intervienen, uno de cuyos cuadros se desarrolla en el clásico patio de cristales de nuestro Municipio, será una de las mayores atracciones.

CIRCO PRICE.—El próximo sábado 26 de marzo, a las nueve y tres cuartos de la noche, tendrá lugar la inauguración de la temporada de circo, con la Compañía Internacional que dirige Leonard Parish.

Queda abierta la Contaduría de este circo de tres de la tarde a siete de la misma para la venta de las localidades para la función de inauguración y las que se celebrarán el domingo 27 y lunes 28; en ambos días a las cuatro y media de la tarde y nueve y tres cuartos de la noche.

Guardia civil y Carabineros

Compras de ganado

Habiéndose observado en la práctica que el sistema en vigor para resarcir a la Remonta general del Ejército del importe del caudal consignado en los presupuestos de los Ministerios de Hacienda y Gobernación, para nutrir de caballos las plantillas de los Cuerpos de Carabineros y Guardia civil, tiene el defecto muy esencial de que las cantidades del último trimestre de cada ejercicio llegan siempre a los organismos encargados de las compras de ganado, fuera del tiempo que la ley determina para su debido empleo, en razón de la forma de reclamación por dozavas partes, que también es causa de que no se disponga de todo caudal en la primavera de cada año, época normal para efectuar con eficacia las compras de potros que corresponden a dichos Cuerpos, todos los Centros interesados.

Se dispone que la reclamación de las cantidades que por gratificación de Remonta correspondan a los caballos de generales, jefes, oficiales, tropa y tiro de los Cuerpos de Carabineros y Guardia civil se efectúe en lo sucesivo, exclusivamente, por las Direcciones generales respectivas en los documentos de haber que formalicen por el total importe de los créditos consignados en presupuesto para dicha gratificación al empezar cada ejercicio, a partir del que empezará en 1.º de abril próximo, créditos que tendrán a la disposición de la Dirección y Fomento de la Cría Caballar en España para las compras que ha de efectuar en la primavera de cada año.

Destinos.—En vista del escrito que el director general de la Guardia civil dirigió a este Ministerio en 22 de octubre último, proponiendo se modificara la Real orden de 28 de abril de 1914, respecto a los destinos de jefes y oficiales de la Guardia civil a las unidades de Baleares, Canarias y territorios de Africa, y teniendo en cuenta lo recientemente legislado por Real decreto de 21 de mayo último, se dispone que no ha lugar a acceder a lo propuesto.

DE PALACIO

Una comisión de los jefes y oficiales diplomados de la Escuela de Guerra, que anteaer se reunieron en banquete, estuvo ayer mañana en Palacio, previa la venia de S. M. el Rey, cumplimentando a las Reinas Doña Victoria y Doña Cristina y haciéndoles entrega de los ramos de flores que adornaban la mesa del banquete.

Al frente de la comisión, iba el teniente coronel Sr. Mateo.

De Provincias

BILBAO 23.—Los miñones de esta capital han detenido a cinco significados sindicalistas adscritos al Sindicato único de Bilbao y agitadores profesionales que actualmente se dedican a cotizar para los Sindicatos.

El mismo día del atentado contra el Sr. Dato uno de los detenidos repartió unas hojas impresas en Barcelona, en las que se hacía la apología del terrorismo, y anunciaba los planes del mismo, dirigiendo amenazas contra el gobernador civil.

Los cinco detenidos, que han ingresado en la cárcel, a disposición del juez especial, se llaman Cándido Pérez, Mariano González, Pedro Olarieta, Julio Palomero y Jesús Iglesias; todos ellos trabajan en la mina «Abanodana».

VALENCIA 23.—Paseando ayer mañana por la Gran Vía el reputado oculista D. Estanislao Giner, se le desbocó el caballo, emprendiendo vertiginosa carrera cuando el jinete se dirigía al cuartel de Caballería para devolver el caballo a un capitán amigo suyo que se lo había prestado.

Al pasar por el Puente de la Paz, fué despedido bruscamente, cayendo el Sr. Giner al cauce del río, sufriendo la fractura de casi todos los huesos del cuerpo.

El Sr. Giner falleció a consecuencia de sus heridas.

VALLADOLID 23.—En el templo de San Benito, y costeado por el Círculo Liberal Conservador, se han efectuado hoy solemnes exequios por el alma de D. Eduardo Dato.

Asistieron todas las autoridades, ostentando el gobernador la representación del Gobierno y numeroso público.

Cantóse la misa del abate Perossi, por la capilla de la Catedral, oficiando el arzobispo. Luego, el Círculo repartió 1.000 panes a los pobres.

La "Gaceta"

GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

GOBERNACION.—Real orden resolviendo el expediente instruido a instancia de D. Augusto María Borrás, en solicitud de que se declaren de utilidad pública unas aguas minero-medicinales denominadas «Jaipi», que emergen en una finca de su propiedad, sita en término de Tordera (Barcelona).

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se produzcan las altas y bajas que se indican en los estados que se publican en las categorías y Escalafones de Maestros y Maestras.

Notas financieras

Amortizaciones

Sociedad Anónima Hulleras del Esla.—Paga las 400 Obligaciones que fueron amortizadas en el sorteo celebrado el 25 de febrero último y cuyos números son: 231 a 40, 291 a 300, 401 a 10, 461 a 70, 571 a 80, 771 a 80, 791 a 800, 801 a 10, 811 a 20, 1.191 a 200, 1.231 a 40, 1.251 a 60, 1.261 a 70, 1.541 a 50, 1.621 a 30, 1.951 a 60, 1.991 a 2.000, 2.271 a 80, 2.281 a 90, 2.421 a 30, 2.511 a 20, 2.571 a 80, 2.581 a 90, 2.711 a 20, 2.731 a 40, 2.791 a 80, 2.941 a 50, 2.961 a 70, 3.101 a 10, 3.111 a 20, 3.221 a 30, 3.231 a 40, 3.371 a 80, 3.401 a 10, 3.441 a 50, 3.601 a 10, 3.761 a 70, 3.811 a 20, 3.881 a 90 y 3.941 a 50.

Constructora Bilbana (S. A.).—Paga las Obligaciones que resultaron amortizadas en el sorteo celebrado últimamente.

Sociedad española de Construcciones metálicas.—Reembolsa las 670 obligaciones hipotecarias 4 y 1/2 por 100, y las 210, al 6 por 100, que resultaron favorecidos en los últimos sorteos.

Ayuntamiento de Barcelona.—Reembolsa 20.000 bonos de la Exposición Internacional de Industrias Eléctricas, emisión de 1915, vencidos en fin del año último, y ofrece su conversión en títulos de la Deuda Municipal 6 por 100, a razón de un título por cada bono, mas una prima de pesetas 45.

Ayuntamiento de Madrid.—Desde el 21 del corriente marzo, de diez a doce de la mañana, pueden presentarse en el Negociado correspondiente, las Cédulas garantizadas para pago de expropiaciones del Ensanche, amortizadas en el sorteo número 87, de las emisiones de 1899 y 1907.

Sociedad Anónima Canal de Urgel.—Destinando 800.000 pesetas, a la amortización por subasta de cupones de sus obligaciones, vencimientos de 31 de diciembre de 1867, 68 y 69, y 30 de junio de 1868 a 1920, celebrará la correspondiente subasta en el local social, paseo de Gracia, 73, Barcelona, el día 31 del corriente mes, admitiendo proposiciones de venta al precio máximo de pesetas ocho, cupón.

Juntas generales

—El día 23, la celebrará, ordinaria, la Compañía Popular de Gas y Electricidad, en su local social, Gijón.

—El día 23, ordinaria, el Banco de Comercio, en su domicilio social, Estación, 3, Bilbao.

—El día 23, ordinaria, la Sociedad Anónima Tubos Forjados, en su local, Elorrieta (Deusto).

—El día 23, ordinaria, el Banco de Bilbao, en el salón del establecimiento.

—El día 23, ordinaria, la Sociedad «Crédito de la Unión Minera», en el local, Estación, 5, Bilbao.

—El día 23, ordinaria, la Compañía Tranvía de Mendariz a Vigo, en el local de «El Faro de Vigo».

—El día 23, extraordinaria, el Lloyd Naval Español, en el domicilio social, Marqués de Cubas, 10, para tratar del plazo de liquidación de la Sociedad.

—El día 24, ordinaria, el Consorcio Bancario y Comercial Portugués, en el local social, Alcalá, 52, Madrid.

—El día 24, ordinaria, la S. A. Establecimientos Quillet, en su domicilio social, Barcelona.

—El día 24, ordinaria, la S. A. Mina de lig-

nito Eugenia, en Barcelona, Ronda de San Pedro, 37.

El día 25, ordinaria, la Sociedad Anónima Española Vacuun Olid de las Islas Canarias, en el local social, Rua de Horta Secca, 39, Lisboa.

Noticias varias

El Comptoir métallurgique de Longwy, que era el principal centro francés regulador de precios y distribuidor de pedidos en materia de fierros y aceros, ha quedado disuelto, por no haber podido englobar dentro de sí a los fábricas de Alsacia-Lorena.

—Han sido incluidas en las cotizaciones oficiales de la Bolsa de Madrid las 4.000 Cédulas al 6 por 100, de 500 pesetas, números 4.001 a 8.000, emisión de 11 de diciembre de 1920, puestos en circulación por el Banco Hipotecario de España.

Con 1.000.000 de francos de capital, en acciones de 1.000, se ha constituido en París la Societé Minière de Grenade, para explotar los criaderos minerales existentes en las provincias de Granada y Córdoba.

—El Congreso mejicano va a decidir sobre el régimen bancario del país y sobre la reforma del art. 27 de la Constitución, referente a concesiones petrolíferas. Sus decisiones son esperadas con gran interés.

—Dícese que varias casas norteamericanas van a establecer en Italia grandes depósitos de manufacturas para vender al cambio fijo de 15 liras por dólar.

—Los fabricantes ingleses han rebajado de liras 17,10 a 14,10 el precio de la tonelada de acero en chapas y barras.

—Han sido incluidos en la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, 45.000 acciones ordinarias al portador de 500 pesetas nominales, números 1 al 45.000; 15.000 acciones diferidas, de 500 pesetas, números 1 al 15.000, y 60.000 Obligaciones simples, de 500 al 6 por 100 anual, números 1 al 60.000, amortizables en 50 años, emitidas por la Sociedad General de Aguas de Barcelona.

LA BOLSA

Table with columns: MADRID, DIA 22, DIA 23. Rows include DEUDA PERPETUA 4 POR 100, DEUDA AMORTIZABLE 4 POR 100, DEUDA AMORTIZABLE 5 POR 100, CÉDULAS HIPOTECARIAS, ACCIONES, MONEDA EXTRANJERA, BOLSA DE BARCELONA.

505,00; Papelera, 125,00; Norte de España, 000,00; Banco de Bilbao, 1.900,00; Río de la Plata, 000,00; Dícido, 000,00; Cala, 00,00; Banco de Vizcaya, 0,925; Basconia, 000; Sota y Aznar, 1,700; Nervión, 1,4'0 00; Unión Marítima, 0,000; Vascongada de Navegación, 000; Robla, 000,00; Guipúzcoa, 000,00; M. Bilbao, 000; Mundaca, 000,00; Izarra, 000; Libras, 00 00; Francos, 00,00.

PARIS.—Exterios, 00,00; Nortu s, 535,00; Alicante, 545,00; Libras, 59,25; Pesetas, 22,54; Dólares, 17,07; Frncos. suizos, 267,75; Pesos oro argentino, 000,00; Liras, 59,00; Coronas sucas, 334,50; Coronas noruegas, 251,00.

LONDRES.—Exterior, 000,00; Consolidados, 00,000; Francos, 50,075; ídem suizos, 22,54; Florines, 00,000; Dólares, 3 4775; Liras, 100,125; Pesetas, 26,625; Marcos, 257,07.

Una nota del general Nollet

BERLIN 23.—El General Nollet ha dirigido al ministro de Negocios Extranjeros, von Simons, una nota, recordando que, con arreglo a los acuerdos de la Conferencia de París, el Gobierno del Imperio debía publicar, antes del día 15 de marzo actual, la nueva ley militar alemana y promulgar una ley disolviendo las organizaciones llamadas de autoprotección, poniendo de manifiesto que en dicha fecha nada de ello se había hecho, insistiendo, en su consecuencia, en que el Gobierno del Imperio dé pronto cumplimiento a los referidos acuerdos.

NOTICIAS

En el mes de abril próximo, se verificará la inclusión de aquéllos que no figuren en las listas, por lo que se recomienda se verifique en el presente mes de marzo las operaciones de empadronamiento, pues de lo contrario, carecerán de derecho de emisión del sufragio.

El día 27 del corriente, aparecerá en Praga un nuevo periódico bajo el título la Prager Presse. Tendrá carácter independiente y defenderá los principios democráticos. Informará también sobre la situación política, económica e intelectual de la República checoslovaca y sobre la de la Europa Central.

Deséanos un triunfo completo al nuevo colega.

Anteayer acordó el Gobierno proponer a Su Majestad el Rey, la concesión del ducado de Dato a la viuda del ilustre estadista.

Noticias militares

De maniobras.

BARCELONA 21.—Hoy, al mediodía, ha regresado de Cervera la columna mixta de actuación combinada y fuego real, mandada por el coronel Berenguer, que salió el día 2.

Desfiló por la calle de Cortes en columna de honor ante el capitán general, el gobernador militar y el jefe de Estado Mayor.

El servicio militar en Francia

PARIS 21.—La Comisión del Ejército de la Cámara de los diputados ha adoptado el tipo de diez y ocho meses para fijar la estancia en filas de los cupos de 1922 y siguientes.

Además ha aprobado una resolución pidiendo al Gobierno que después de incorporado el cupo de 1925 declare si le parece posible reducir el tiempo de permanencia en filas a menos de los diez y ocho meses para los cupos de 1926 y de los siguientes años.

Un buen servicio

CARTAGENA 21.—Según informan de Barcelona, José Alamarch, que hace unos días fué detenido en esta ciudad por una pareja de Carabineros cuando desembarcaba echado de un buque americano, en el que viajaba ocultamente, es un sindicalista de acción y parece que está complicado en varios atentados.

REGIOS HUESPEDES

Los hermanos de la Reina en Madrid. Anoche, en el rápido de Irún, llegaron a Madrid los marqueses de Carisbrooke, hermanos de S. M. la Reina.

Fueron recibidos en la estación por las Reinas Doña Victoria y Doña María Cristina, las Infantas Doña Isabel y Doña Luisa, el Infante Don Carlos y los Príncipes Don Ramiro y Don Gabriel.

También estuvieron en la estación el ministro de Estado, los embajadores de Inglaterra y las autoridades.

Los marqueses de Carisbrooke se hospedan en Palacio, en las habitaciones llamadas del Duque de Génova.

Un monumento a los héroes de Santiago

FERROL 22.—Diversas colectividades organizan festivales a fin de engrasar la suscripción nacional destinada a erigir un monumento a los marinos que murieron en Santiago de Cuba.

El Ayuntamiento gestiona que dicho monumento se levante en esta ciudad, por ser el primer departamento de Marina, y haber nacido en Galicia el mayor número de tripulantes de aquella escuadra.

IDEAL ROSALES

TEMPORADA DE OTOÑO en el salón de invierno

:: Los mejores programas de variedades :: Souper-Iango :: Café :: Restaurante Subvencionado por el Casino